

29132

Quito, 04 de septiembre de 2007

Ingeniero
BERNARDO NUSSBAUM RUF
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROCK & POP F.M. YAVA S.A., reunida el día de hoy, resolvió reelegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que el confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el desempeño de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

ROCK & POP F.M. YAVA S.A. originalmente se constituyó como compañía de responsabilidad limitada denominada 91 F.M. YAVA C. LTDA. mediante escritura otorgada ante la Dra. Ximena Moreno de Solines el 4 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de marzo de 1996. Mediante escritura de 20 de octubre de 1998 ante la Dra. Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de enero de 1999 procedió a cambiar su denominación a la de ROCK & POP F.M. YAVA C. LTDA. mediante escritura celebrada el 4 de mayo del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del 2002, se transforma a Sociedad Anónima, cambia su domicilio de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito, reforma y codifica sus estatutos. El 31 de octubre de 2006, ante la Notaría Undécima de Quito reforma el Estatuto Social, cuya inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito se la realiza el 16 de enero de 2007.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Mario Ernesto Mejía Barrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de septiembre de 2007, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ROCK & POP F.M. YAVA S.A., mi nacionalidad es ecuatoriana, y mi C.C. 1703840981

Bernardo Nussbaum Ruf

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9415 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138 Quito, a 10 SET. 2007


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO